

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2024

Omar Reséndiz Arteaga

Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad

De acuerdo a las obligaciones adquiridas en el CONTRATO-SESAJ.RH.098.2024 de Prestación de Servicios con fecha del 1 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024: Creación de contenidos editoriales, redacción y diseño para campañas institucionales, talleres y materiales para plataformas digitales, redes sociales e impresos, detallo los productos que desarrollé durante este periodo:

3 de diciembre

Postal Día Int. de las personas con Discapacidad

Derechos Humanos

Infografía

SEAJAL 2025

Holograma

Capacitación Archivo

Reconocmiento

Jornada Anticorrupción

- Postal
- Reconocimiento
- Personificadores
- Orden del día

Informe 2024 UPvGP

- Portada
- Reconocimiento exposición

Back Pabellón Fil

7 backs para panel y presentación libro

Click por la Integridad

Adaptación gran formato fotografico

Pablo Lemus

Postal Bienvenida

Teresa Brito

Postal Felicitaión

Daniel Espinosa

Postal Reconocimiento

José Luis Álvarez

Postal Bienvenida

SEAJAL Secretaria

S3 de la PDN

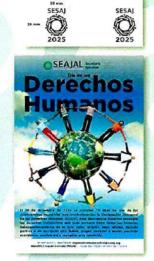
2 postales

Felices Flestas

4 postales















SEAJAL STA

Daniel Espinosa Licón

Por su gestión al frente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

conocemos al Magistrado



OSEAJAL

RECONOCIMIENTO









Se eliminan los datos 1(firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la José Luis Álvarez Pulido información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales de Clasificación v Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su trigésimo octavo fracción I punto 1,

sexagésimo segundo v sexagésimo Tercero,

por tratarse de un dato personal identificativo.







